EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Viernes 22 de Noviembre de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.769

Dentista
E. González Rubio
Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
(Fundada el año 1878)
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NUM. 184
PALENCIA

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

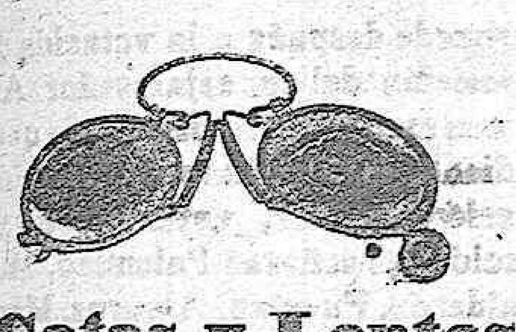

Gafas y Lentes
Ultimos modelos de *París* y sistema *americanos*, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.
Completo surtido en *cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropia y operados de Cataratas.*
Ejecución exacta de las prescripciones de *Doctores Oculistas.*
Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
A. SIRO (Optico)
Mayor principal, 80.
Optica y Platería

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6. VALLADOLID

Se venden
150 bocoyes, 150 pipas y 50 medios bocoyes de roble y a medio uso.
En la Administración de este periódico darán informes.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once a una
S. Francisco, 18, 2.º derecha Palencia

CARNICERIA
de JULIO GARCIA
Mayor Principal
REBAJA DE PRECIOS
Carne de vaca de 1.ª con hueso 2 pesetas kilo.
Sin hueso y chuletas 3 pesetas kilo.
Ternera de 1.ª a 3'50.

Manuel Santa Cruz
PRACTICANTE
en Cirujía menor y pedicuro
Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.
Tambien se pasa a domicilio
Se vacuna todos los días
MAYOR PRAL., 107.—Teléfono, 109

VINO DE COSECHERO
Clarete, a 35 céntimos litro. Mayor Antigua, 54. Bahamonde.

CARTA DE MADRID

Noviembre 21.

Sr. Director:

El debate de ayer fué a beneficio de las izquierdas como el día anterior lo fué para las derechas. El socialista señor Prieto es un joven de no comunes dotes oratorias, pero no puede sustraerse en ciertos momentos del ambiente que le rodea y acude a los tópicos que tanto gustan a las masas aunque no logran convencer a un auditorio tan distinto de los mitines como es el del Parlamento, en donde hay que razonar mas para que se le oiga con mayor agrado. Y fuera de esos tópicos su argumentación, si bien ya conocida por anteriores oradores que coinciden en sus ideas, puede condensarse en estas palabras: «Puesto que tanto se habla por el gobierno de democracia y de reforma en este sentido vengan inmediatamente y las discutiremos, pero no por eso dejaremos de laborar por el cambio de régimen que creemos incompatible con todo progreso.

Ante esta intransigencia no queda a este Gobierno y a los que le sucedan otro recurso que demostrar a los socialistas y republicanos que padecen un gran error y para ello hace falta que acometan decididamente todos los problemas que están pendientes y que las circunstancias presentes plantean no solo en España, sino en Europa entera. Y es necesario además, que las derechas e izquierdas de la monarquía se ayuden recíprocamente para llevar a cabo obra tan transcendental, pues de lo contrario se corre el peligro de que los tópicos se conviertan en realidades y entonces no habría ningún remedio que aplicar.

El debate lleva trazas de prolongarse mas de lo que se creía, porque el pleito de derechas e izquierdas no quedará terminado hasta que no rectifiquen Maura y los demás oradores que han intervenido y también hay que ventilar la cuestión de la autonomía de Cataluña que el señor Cambó abordó ayer en términos que serán objeto de controversia.

Tratados esos dos puntos, queda otro, el que se refiere a los presupuestos que es el que por el pronto preocupa más al Gobierno, porque de la actitud que la Cámara adopte, depende su vida ministerial.

El voto de confianza que hay el propósito de presentar por elementos de la mayoría, tiene el inconveniente de que aunque la votación que obtenga sea favorable y nutrida las abstenciones y los votos emitidos a regañadientes vengan a resaltar una derrota moral para el Gobierno o por lo menos mal parado y entonces el conflicto de una nueva crisis a los pocos días de haber sido resuelta la anterior, sería irremediable. Por eso el Gobierno titubea y no se atreve a cubrir las vacante evitando de ese modo que haya mayor número de disgustados.

En tal apuro han sido llamados todos los diputados que estaban fuera de Madrid, al mismo tiempo que no cesan los ministros en sus trabajos encaminados a conseguir una inteligencia completa con las minorías dinásticas que facilite la solución y acabe con esta interinidad que poco a poco va socavando la vida de este gabinete venido al poder sin más objeto que el de conjurar el conflicto económico y cuya prolongación depende exclusivamente de que salga airoso en su empresa.

Ahora se verá si el instinto de conservación puede más que las pasiones políticas.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 21 de Noviembre

Senado

A las cuatro menos cinco comenzó la sesión, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul está el señor Roig y Bergadá.

Ruegos y preguntas

Los formulan de interés local varios senadores y se entra en la

ORDEN DEL DÍA

El Instituto Nacional Agrario

Continúa la discusión del proyecto de ley de creación del Instituto Nacional agrario para el fomento del crédito agrícola.

Comienza a discutirse el articulado.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El señor arzobispo de Tarragona ha presentado una proposición al Senado, pidiendo que erija una estatua al cura párroco de Valdecondes. (Burgos).

Congreso

Preside el señor Villanueva, quien abre la sesión a la hora de costumbre

En la Cámara hay desanimación y en el banco azul están los señores Berenguer, Silvela y Garnica.

Después de los ruegos y preguntas comienza la discusión del

Proyecto de año económico

Se pone a discusión el voto particular del señor Marraco, al dictamen sobre el proyecto del año económico.

El señor Gascón y Marín dice que no puede aceptar el voto particular.

El señor Marraco apoya su voto censurando la sistemática prórroga de los presupuestos.

Censura el proyecto del Gobierno, por entender que perjudica grandemente a la economía española.

El señor Alba

Cuando se levanta a hablar el señor Alba se produce gran expectación,

Censura que no se haya referido concretamente al asunto el señor Marraco.

Caben tres soluciones. Mantener el presupuesto de Maura, formar uno nuevo y otro la que yo propondré.

Aquí estamos para servir al país y a la Corona que nos trajo, y vosotros diréis si contamos con vuestra ayuda.

(Aplausos de los albistas y de algún prietista.

El Sr. González Besada

Habla en nombre de la minoría conservadora.

Dice que esperaban que el Gobierno animará un espíritu de concordia.

Anuncia que la minoría conservadora votará con el Gobierno,

El Sr. La Cierva

El señor La Cierva, dice que tiene derecho a quejarse del retraso de los presupuestos.

No negaremos nuestro apoyo para lo que creais esencial, pero os advierte la gravedad de lo que pretendeis.

El Sr Cambó

Tengo que vencerme—dice—para no contender ahora con el señor Alba.

Callo, pero conste que mi silencio no significa asentimiento ni conformidad con nada de lo dicho por el señor Alba, apoyando la fórmula.

La minoría regionalista ofrece sus votos en blanco, a la obra económica que realiza la mayoría de la comisión de presupuestos.

También aceptaremos, alejados de responsabilidad, la fórmula que proponeis concertada en el voto particular del señor Rodés.

Los Gobiernos en estos momentos, no deben dar sensación de interinidad, porque esto es profundamente perturbador en el interior y en el exterior.

No en los votos con que conteis, sino en vuestras soluciones, en vuestras audacias está la firmeza del Gobierno.

Si así es, podeis continuar, porque el parlamento os ayudará. En otro caso no podeis continuar ni un momento más.

Interviene, en nombre de los reformistas, el señor Alvarez Valdés.

Termina expresando su extrañeza de que el señor Alba haya olvidado el proyecto de beneficios extraordinarios de la guerra, que fracasó, como también fracasarán, ahora, sus propósitos

(La Cámara acuerda prorrogar la sesión).

En representación de la minoría socialista hace uso de la palabra el señor Prieto (don Indalecio).

El señor Maura

El señor Maura interviene brevemente, diciendo:

—Si el Gobierno quiere nuestros votos, los tendrá. Nuestra opinión, no. Salvamos nuestra responsabilidad.

Después de rectificar casi todos los oradores y el señor Alba, el presidente señor Villanueva pregunta si se toma en consideración la proposición del señor Marraco.

En votación nominal es desechada por 181 votos contra 22.

Seguidamente un secretario lee el despacho ordinario y se levanta la sesión.

PROBLEMAS DEL CAMPO

LA CRISIS DE JORNALEROS RURALES

La temida sangría emigratoria que vaticinamos hace ya algunas fechas como probable desbandada de obreros del campo hacia los países a los que la llegada de la paz les plantea un problema agudísimo de recomposición interna, comienza a sentirse con caracteres alarmantes en todas partes.

Noticias fidedignas acusan una falta de brazos para las labores agrarias de verdadera y honda preocupación para nuestros labradores.

Localidades hay en que la masa bracera emigra con fabulosa rapidez, deslumbrada por una situación económica que ofrecen reclutadores extranjeros.

O bien actúan como señuelo tentador las cifras aterradoras de bajas humanas causadas por la guerra y que implican una población trabajadora que ha de ser sustituída por la corriente inmigratoria procedente de los países neutrales.

El problema, pues, que se plantea para nuestros campos, es de seria meditación, y además motivo para que la cuestión sea debatida en el parlamento por nuestros representantes que exciten al Gobierno a contener esa sangría que amenaza dejar sin vitalidad la riqueza y las explotaciones del agro castellano.

Estas gentes del campo emigran en masa, alucinadas por una supervalencia de jornales que creen obtener en las naciones donde la guerra sembró su exterminio.

Y hay un aspecto social y patriótico en este problema de emigración que los Gobiernos no pueden desatender.

En primer lugar, al Poder público compete la acción tuitiva sobre estos ciudadanos españoles que marchan engañados por una fantasía que les hicieron creer el deseo de traficantes o la ignorancia de sus medios para recibir las noticias de los pueblos beligerantes. Y en ese segundo término, que es de necesidad absoluta convencer a estas masas de campesinos que en Francia, como en Inglaterra, como en todos los países que afectó la contienda, si una cifra considerable de obreros fué absorbida por las trincheras y por los ejércitos, no es menos riguroso que han sido sustituidos por una masa femenina que, capacitada por circunstanciales hechos, entró de lleno tanto en las fábricas, en los talleres, como en las explotaciones del campo.

Ahora bien: reintegrados a sus patrias esos millones de hombres que hasta aquí estuvieron sujetos a filas ¿qué ocupación habrá de darse a esas numerosas mujeres que en la guerra actuaron en los trabajos masculinos?

He aquí el problema que deben evitar nuestros emigrantes.

Hace falta, sí, preocuparse de este asunto de vivísima transcendencia para España. Dadas las condiciones naturales de nuestros braceros, gentes ignorantes y rudas, sus medios frugalísimos y hasta pobres de subsistencias no es chocante que huyan del terruño natal sugestionados por unos jornales que les ofrecen con tentadora codicia.

De manera que el problema está no solo en convencerlos de las supercherías de los traficantes de obreros, sino en acondicionarlos a un medio de vida de relativo bienestar.

Porque el ligamen, la atadura de la tierra propia no es tan facil romper, a no ser que intervenga la desesperación o la miseria.

Conviene que esto se sepa y se divulgue para que ponga remedio eficaz la acción tutelar de las autoridades y la contribución patriótica de los patronos agrarios, asegurando a estos pobres parias una vida de mayor holgura y de bienestar económico.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

AVILA.—El viajero asesinado.—El hermano del viajero asesinado hace días en el correo de Galicia ha manifestado que sospecha que la muerte de su hermano fué debida a una equivocación del asesino.

En el coche del correo de Galicia en que viajaba el infortunado don Remigio Miranda la noche que fué asesinado, solo iba otro viajero, don Damián Madroño, que llevaba sobre sí una fuerte suma.

Esto le induce a sospechar que era a este viajero al que el asesino acechaba desde León, y que al cometer el crimen se equivocó de departamento.

La familia del señor Miranda ofrece gratificar con esplendidez a la persona que facilite algún indicio que descubra el paradero del autor del asesinato.

BURGOS.—A las cinco de la tarde del 16 del corriente apareció muerto en el monte pinar de Quintanar de la Sierra el vecino de aquel pueblo Juan Antolín (a) Fachenda, que presentaba dos heridas de arma de fuego.

El Juzgado de instrucción se personó en el lugar del suceso, habiendo procedido a la detención de Mariano Antolín y Primo Vicente, hijo e hijo político de la víctima respectivamente.

SANTANDER.—Entregó ayer su alma a Creador, el respetable caballero don Próspero de Gárate y Serrano, director del Banco de España en esta plaza.

—Los reclusos de la prisión central de Santoña han elevado una respetuosa instancia a S. M. el Rey en súplica de que sea concedido un indulto general en conmemoración del magno acontecimiento de la paz.

—Marido cariñoso.—No sabemos la causa, pero es lo cierto, que a la media noche de la del 19 al 20, José Pedrosa Núñez «El bollero», estaba pegando una formidable paliza a su esposa Julia Acereola en la calle de Atarazanas.

Intervinieron los guardias de Seguridad invitando al «Bollero» a que depusiese su actitud, pero éste manifestó que se negaba terminantemente a ello; y para demostrarlo hasta la evidencia propinó dos puñetazos más a la cónyuge.

Venciendo la tenaz resistencia que oponía el «Bollero» le obligaron los guardias a caminar hacia la Inspección de vigilancia, y, contrariado aquél, para desquitarse de algún modo, fué pegando puñetazos a su amante esposa hasta las oficinas de la Inspección.

NOTAS IMPORTANTES

Para la inteligencia del Concierto que tiene lugar hoy Fiesta de Santa Cecilia, 5.º concierto de la Sociedad y 1.º de la segunda serie.

Siglo y medio bien cumplido o poco más de 30 lustros nos separa la época en que con lenta inseguridad se iniciaron los primeros tanteos sobre la combinación instrumental que ha recibido el nombre de «Cuarteto instrumental»

Hacia el 1760 se dedicaban ya multitud de ingenios a cultivar tan peregrina novedad artística.

Haydn, Mozar, Beethoven. Este excelso triunvirato sintetizan la perfección de este género de música y como en sus producciones aparece una impecable corrección armónica, unida a los primores de una inspiración lozana y fecunda. Son tenidos hoy como los «Clásicos del Cuarteto».

Posteriormente el genio y fantasía de los compositores modernos podrán variar hasta lo indefinido el género instrumental llamado cuarteto; pero la «forma» quedará siempre como existía en aquellos remotos tiempos.

En los dominios de la música para esta forma musical llamada «Cuarteto» es la Reina indiscutible, la soberana por excelencia, sin que para representar su jerarquía haya menester de ostentosas pompas, ni de masas instrumentales ni corales, ni de lujoso escenario, ni de pintura decorativa, ni de voces, ni alumbrado esplendoroso.

Recogida, casta, ideal, misteriosa, llena de dulzura y encanto, bástale un reducido aposento y «cuatro instrumentos» que hacen llegar al alma los mas íntimos afectos.

Solo aspira a la «pureza en el sonido», verdad de expresión y sentimiento del arte. Esa música... vaga por la estancia rumorosa, dejando un bienestar deleitoso en el corazón de los oyentes.

Es, señores, el cuarteto «Oro de ley» del arte musical... arte como dijo el poeta

...no menos grato y necesario
al hombre en sociedad, que al solitario.

Se ha comparado al cuarteto a una conversación discretísima, atrayente, interesante, sostenida por los cuatro instrumentos que la integran.

El violín sienta la base de la discusión, el segundo se conforma con las ideas emitidas por el primero; la Viola es la que es rebelde, hace siempre la oposición, vertiendo nuevas ideas, y el Violoncello el que fluctúa entre el violín y la viola, resultando un diálogo variado, amenísimo, lleno de interés y encanto.

El programa nos ofrece un «Cuarteto clásico» y dos modernos (de escuela romántica).

Conocemos el primero por la lectura de su partitura y nos hace el efecto de una música íntima, cordial, a manera de un mudo lenguaje espiritual.

Todo el exterior de Beethoven, su carácter reconcentrado, huraño, de adusta fisonomía, como huyendo del mundo falaz e hipócrita, se deja entrever entre los pentágramas y es que sordo envidiado y calumniado por los suyos, con las espinas clavadas en el alma... por una fuerza interior se recogía dentro de sí, buscaba en su silenciosa vida impresiones íntimas, se enamoró de la belleza interior de las cosas y dejó en el pentágrama sentimientos tan puros e ideales que no han podido hasta hoy en el mundo artista alguno realizar.

En el «Adagio», segundo tiempo del Cuarteto que se va a ejecutar esta noche, después de una introducción de ocho compases a manera de coral, canta el Genio de Beon, una de las más sublimes meditaciones. Según él mismo confiesa se inspiró en una noche estrellada; ¡qué de pensamientos e imágenes cruzarían por su fantasía!...

Los otros dos cuartetos que forman parte del programa son desconocidos, sobre todo el de «Ravel»

Sin embargo los filarmónicos podrán admirar por vez primera en Palencia la música moderna en C. Debussy, con su completo cambio de técnica y una transformación radical de las antiguas leyes armónicas, transformación que ha obtenido éxito en la música descriptiva y en aquella que necesita una explicación poética. Veremos el efecto que nos causa la audición de su música moderna dentro del dominio arquitectural de un Cuarteto. (que ya conocemos en otros géneros instrumentales).

Espérase con ansiedad oir este famoso cuarteto de Londres, máxime habiendo oido el año pasado nuestro Cuarteto Español.

Daremos al público palentino un humilde juicio crítico de las obras y de esta entidad, después de escuchar atentamente y con serenidad de espíritu e imparcialidad de juicio la hermosa y artística labor que esperamos.

X.

NOTA.—La audición de este concierto será hoy, fiesta de Santa Cecilia, en el Teatro Principal, a las siete y media en punto. «No podrá entrar ningún socio numerario ni profesional no siendo ante la presentación de las nuevas tarjetas.»

DIPUTACIÓN

A la sesión de ayer tarde que presidió el señor Fernández Lomana asistieron los señores Rodríguez, García Acitores, Garrachón, Vázquez de Prada, Heras, Doncel, Iguanzo, Gusano, Nájera, Herrero, Isla y Prado.

Al abrirse la sesión, se pone a discusión el proyecto formado por la comisión especial para la reforma de las plantillas del personal y reglamento por que han de regirse.

El señor Isla se opone a que se discutan tan a la ligera, cuando no han de principiar a regir hasta 1920, debiendo imprimirse para estudio de los señores diputados y oir antes al jefe del personal y de las distintas dependencias, procediendo por lo menos suspender su discusión hasta las sesiones del próximo período semestral.

El señor Rodríguez, de la comisión, apoya las plantillas y sobre todo el reglamento, pues no puede seguirse sin él, a fin de que a cada empleado se le señalen los obligaciones que le corresponden con arreglo a su categoría.

El señor Isla indica que no es desatención hacia la comisión la manifestación que ha hecho respecto a que las plantillas y reglamento deben ser bien conocidas de los señores diputados antes de su aprobación, cosa que no puede hacerse con una simple lectura.

El señor Nájera, que forma parte de la comisión, indica, que ésta no ha hecho otra cosa que cumplir el encargo que la encomendó la Diputación y que tiene un espíritu amplio en cuanto hace a la discusión.

El señor Rodríguez, insiste en que deben discutirse.

El señor Isla insiste a su vez en que se dejen sobre la mesa hasta otro período y se traigan los antecedentes de los jefes y los de otras Diputaciones análogas a esta.

El señor Gusano, que es otro de los diputados que forman parte de la comisión, defiende el que debe ser discutido en estas sesiones, tanto el proyecto de plantillas, como el reglamento del régimen interior.

El señor Isla después de manifestar la complacencia con que ha oido al señor Gusano, dice, que rechaza enérgicamente lo que haya podido ser molesto para la comisión, pues nunca fué este su objeto y pide por último que se vote su moción, que tiene por objeto que se suspenda la discusión hasta las próximas sesiones de 1919, siendo desechada por 9 votos contra cuatro de los señores Prado, García Acitores, Isla y Herrero.

Después se da lectura a otra proposición que suscriben los señores Santander, Herrero y Prado, en la que proponen que preceda la amortización del 25 por 100 del personal, antes de proceder a la aprobación de las nuevas plantillas.

El señor Herrero dice que ausente el señor Santander, ruega a la Asamblea suspenda esta discusión hasta que aquél se halle presente, acordándose así.

Abandona la presidencia el señor Lomana, ocupándola el señor Nájera, y se da principio a la lectura del proyecto de presupuesto formado por contaduría para el próximo año.

Abandonan el salón los señores Isla, Herrero, Prado y Rodríguez, pero cuando la lectura llegaba al capítulo 6.º, de gastos, penetró de nuevo el señor Isla, quien pidió que se contara el número, saliendo nuevamente y como éste no fuera suficiente para tomar acuerdo, se levantó la sesión.

⁂

SESIÓN DE LA MAÑANA

Asisten los señores Vázquez de Prada, Iguanzo, Rodríguez, Gusano, Calderón, Doncel, Nájera, Santander, Herrero, Jalón, Acitores, Heras Garrachón, Gutiérrez, Isla y Prado, á quienes preside el señor Fernández Lomana.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor Isla se ocupa extensamente del proyecto de las nuevas plantillas de empleados y reglamento interior de la Diputación.

Después de exponer una larga serie de consideraciones acerca de lo que debe ser el presupuesto que en interés de todos debe formarse con altas miras económicas, propone la prórroga de las sesiones para que así pueda ser ampliamente discutido.

El señor Gusano propone como fórmula que quede veinticuatro horas y si mañana al ser discutido hubiera necesidad de la prórroga no se opondrá a ella ningún señor diputado.

Hacen algunas observaciones los señores Santander y Muñoz Jalón.

La mesa cumpliendo con lo dispuesto reglamentariamente propone y así se acuerda, que el presupuesto quede para discutirse mañana.

De la lectura del proyecto del presupuesto formado por la Comisión pudimos notar que los gastos e ingresos ascienden por igual a la suma de pesetas 704 658 53.

Orden del dia

En esta se lee la proposición suscrita por el señor Muñoz Jalón, para que se efectúe la alcantarilla de saneamiento de la carcel.

La apoya el señor Muñoz Jalón pidiendo la urgencia. El Sr. Santander, sin rechazar la proposición dice que como no se conoce la cuantía del gasto, pase a informe del facultativo técnico, y así se acuerda después de algunas indicaciones del señor Garrachón y de la presidencia.

LAS PLANTILLAS

Empieza la discusión de la totalidad de los empleados, dando motivo a un debate largo, en el que intervienen, consumiendo los turnos en contra los señores Isla, Herrero y Acitores y en pro los señores Gusano, Rodríguez y Nájera, autores del proyecto.

Hay momentos en que la discusión es accidentada por tomar parte casi todos los señores diputados, viéndose obligada la presidencia a llamarles la atención para mantener el orden.

Terminada la discusión de la totalidad empieza por capítulos, siendo el señor Isla quien impugna algunos, proponiendo aclaraciones y modificaciones que unas son admitidas y otras desechadas.

Al llegar a la plantilla de secretario el señor Isla propone que en vez de tres amortizaciones que propone la comisión pide que se eleve a cinco y que el sueldo para el primer oficial letrado sea de tres mil pesetas en vez de las dos mil quinientas que figuran en el proyecto.

La comisión rechaza la primera parte de la proposición del señor Isla y acepta el aumento de sueldo propuesto para la plaza de oficial primero.

En vista de haber trascurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión, que continuará á las cuatro de esta tarde.

UNA ACLARACION

Madrid 20 de Noviembre de 1918.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Aun cuando estime innecesario aclarar el contenido de mi carta inserta en el número de EL DIARIO PALENTINO correspondiente al lunes último, sin embargo, a fin de evitar toda duda que pudiera tenerse acerca del párrafo cuyo final empieza: «Presentó también...», manifiesto que su sentido es, y así lo habrán interpretado seguramente los lectores, que el señor Zurita pretendió cobrar el importe de su gratificación por los servicios del mes de Octubre de 1917; que ese recibo, como es natural, es el único que no obra en mi poder, porque el Sr Zurita no lo hizo efectivo, por las razones expuestas por don Luis Germán en EL DIARIO PALENTINO del día 18 del actual mes.

Perdone V., Sr. Director, esta nueva molestia y me reitero de V. muy atento s. s. q. b. s. m.

ANTONIO LIMA.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde señor Gandarillas y con asistencia de los señores Palomino, Ortega, Arangüena, Monés, Azcoitia, González, Revuelta, Puertas, Calderón, Adán, Caneja, Carreño, Peñalba, Alvarez y Zarzosa, ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Previos los oportunos informes del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas, arquitecto y Comisión, se concede a don Nicolás Lozano Julián, el permiso que tenía solicitado para elevar los muros de la que fué fábrica de saquerío en la carretera de Santander.

También se concede a don Crescencio Merrondo, el permiso que tenía solicitado, para cercar una finca de su propiedad en la carretera de Santander.

Igualmente se autoriza a don Jenaro Garrán, a nombre de doña Rosario Pastor, para construir una alcantarilla de acometimiento a la general para servicio de la casa números 7 y 9 de la calle de Juan de Castilla.

A virtud de denuncia del cabo de agentes urbanos y previos informes del señor arquitecto y comisión se acuerda imponer una multa de 10 pesetas al maestro albañil, Pedro Grajal, por la sustitución de una ventana en una casa de la calle de Barrio y Mier, sin haber solicitado el oportuno permiso.

Se acordó pasar a informe de la comisión de policía rural la instancia de don Indalecio González, solicitando permiso para cercar con espino artificial una finca de su propiedad.

A la comisión de Hacienda pasó para su informe una certificación de obras ejecutadas en el Palacio municipal.

Previo informe del señor capellán se conceden a don Julio Ortega y doña Petra Donis Anieba, sepulturas a perpetuidad en el Cementerio general.

Se admite la renuncia que de la plaza de médico de la beneficencia municipal presenta don Eugenio Sahagún, por haber sido nombrado Director del Laboratorio y Parque de Desinfección y se acuerda pase a ocupar la plaza con carácter de interino hasta tanto que previo anuncio haya de proveerse en propiedad, el auxiliar don Tomás del Mazo.

Como por virtud de este nombramiento resulta vacante una plaza de auxiliar, a la que aspiran don Arturo Montes y don Adolfo Sánchez, se acuerda que sus instancias pasen a informe de la comisión de gobierno, para que en vista de los méritos de uno u otro, proponga quién ha de desempeñarla con carácter de interino.

También se acuerda que pase a informe de la comisión de gobierno, la comunicación de los médicos de la beneficencia municipal, proponiendo la adquisición de un aparato de esterilización con destino a la Sala de Socorro.

Se acuerda adicionar en el padrón de vecindad a Andres Villeldo, que lo solicitaba.

Se acuerda igualmente el pago de una cuenta de los gastos ocasionados con motivo de un litigio sostenido por don Ambrosio Donis contra el Ayuntamiento sobre pago de parte de una res sacrificada con destino a la tabla reguladora, y que conste en acta el agradecimiento de la corporación hacia el abogado señor Caneja y procurador señor Franco por la renuncia espontánea que hacen de sus honorarios.

Se da después cuenta de una carta de don Cirilo Tejerina, en la que participa que próximo a terminarse el contrato de arrendamiento de los locales que ocupa el gobierno militar, zona de reclutamiento y caja de recluta, en su casa de la Avenida del general Amor, no le conviene continuarle por más tiempo de no abonarle mayor cantidad, acordándose que el asunto pase a informe de la Comisión de hacienda, no obstante la manifestación de algunos señores concejales de que aquella renta debe ser satisfecha por el ramo de guerra.

Con el voto en contra del señor Zarzosa respecto al primer extremo, se aprueba una moción del señor Caneja, en la que propone que se celebren solemnes funerales en nuestro primer templo por el eterno descanso de los que han fallecido durante la pasada epidemia, y que conste en acta, haciéndolo así saber a los interesados el agradecimiento de la Corporación hacia los señores Médicos de la Beneficencia municipal, practicantes y alumnos de la Facultad de Medicina por su ímprobo trabajo en la asistencia y curación de los enfermos, a los que han facilitado carruajes y a los que se ofrecieron, como enfermeros para la asistencia, donde fuese necesaria.

Se procede después a la votación de la proposición del concejal señor Alvarez, con motivo de la paz y que quedó pendiente por empate en la votación en la sesión anterior, votando por su aprobación los señores Palomino, Monés, Calderón, Puertas, Alvarez, Martín, Peñalba y Zarzosa, y por la no aprobación los señores Ortega, Arangüena, González, Caneja, Revuelta, Carreño, Azcoitia y el señor presidente.

Como de nuevo resultara empate en la votación, decidió la presidencia, de acuerdo con la ley, en el sentido de quedar desestimada la proposición.

Terminada la votación, el señor Palomino, abandona el salón.

El señor Azcoitia, propone después, que se de el nombre de calle de «La Paz» á la de Zurradores.

Los señores Alvarez, Peñalva y Zarzosa, primero, y el señor Monés después, abandonan el salón.

Sometida á votación la proposición del señor Azcoitia, queda aprobada con el voto en contra del Sr. Puertas.

Y tras unos ruegos de escasa importancia, que formulan los señores Carreño, Caneja, González y Azcoitia, se levanta la sesión.

Después de la epidemia

Extinción oficial de la gripe en Palencia.

En la reunión que anoche celebró la Junta provincial de Sanidad, acordó declarar extinguida oficialmente la gripe en Palencia.

Este acuerdo se hará público mañana o el lunes en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Noticias de los pueblos

Las noticias recibidas de la provincia acusan completa mejoría en el estado sanitario.

Se ha declarado extinguida la epidemia en Zorita del Páramo.

De los 250 Ayuntamientos que tiene la provincia, solamente han sido invadidos 225, habiéndose librado por lo tanto de la epidemia 25 Ayuntamientos.

Fuentes de Valdepero es el único pueblo en que se halla estacionada la epidemia actualmente, pues todavía ayer se registraron nueve invasiones y dos defunciones.

El pueblo de Marcilla ha enviado a la junta de sanidad un oficio laudatorio, elogiando la conducta del médico de aquella aldea, que no solo prestó asistencia facultativa a todos los enfermos, sino que tuvo que actuar como sepulturero, dando tierra a algunos cadáveres epidemiados que per-

...quedarían insepultos por temor al contagio.

—La Junta provincial de Sanidad proyecta publicar una circular encareciendo a los inspectores locales de Sanidad y alcaldes, la remisión de los partes oficiales declarando la extinción de la epidemia en todas aquellas localidades donde no se hayan presentado nuevas invasiones, en el [illegible] que determina la ley.

SUCESOS

Herido gravemente

Comunican de Barruelo que el día ... del actual fué agredido por el vecino de Cillamayor Ramiro Gutiérrez ...ez, el obrero Juan Beilla Rodríguez de 52 años, quien resultó de la agresión con una herida grave en el vientre que le produjo su contrario con un cuchillo de gran tamaño.

El agresor ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Barruelo, juntamente con el arma cuerpo del delito.

El herido, en grave estado, fué trasladado á su domicilio.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Día 20	Día 21
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F.	75·50	75·40
E.	75·70	75·70
D.	76·40	76·60
C.	77·10	77·05
B.	77·1·	77·10
A.	77·25	77·05
G. y H.	77·00	77·00
4 por 100 exterior		
Serie F.	85·75	85·90
E.	86·0·	85·90
D.	86·00	86·00
C.	86·00	86·15
B.	86·00	
A.	86·00	86,15
G. y H.	87·00	89·00
4 por 100 amortizable		
Serie E.	84·00	
D.	84·00	
C.	84·00	
B.	84·25	
A.	84·25	
4 por 100 amortizable antiguo		
Serie F.	93·10	
E.	93·15	93·10
D.	93·10	93·25
C.	93·4·	93·25
B.	93·40	93·50
A.	93·50	94·50
4 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	92·80	
E.	92·90	92·9·
D.	92·80	92·90
C.	92·90	92·90
B.	92·90	
A.	92·90	92·90
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	101·75	102·25
Serie B. de 5.000	102·25	102·60
Acciones industriales		
Banco de España.	483·50	482·03
Arrendataria de Tabacos.	280·00	000·00
B. Hipotecario (acciones).	240·00	000·00
Banco Hispano-Americano.	242·00	238·00
Banco Español de Crédito.	124·00	124·00
U. E. de Explosivos.	300·00	·00
Azucareras preferentes.	92·00	·00
Idem ordinarias.	39·00	·00
Obligaciones estampilladas.	83·75	·00
Altos Hornos.	669·00	·00
Duro Felguera.	203·00	·00
Unión Alcoholera.	123·00	·00
M. Z. A. (acciones).	368·00	367·00
Nortes.	357·00	359·50
Banco E. Río de la Plata.	355·00	000·00
Cambios		
Francos.	92·60	91·90
Libras.	23·99	23·84

NOTICIAS

Por el gobernador civil se ha dictado una circular anunciando a los alcaldes que en el plazo de veinte días, se sirvan remitir a la Junta de Defensa de los Bosques, una relación certificada de los montes particulares que radiquen en el correspondiente término municipal, con expresión de todos cuantos datos referentes a los mismos obren en las Secretarías de los Ayuntamientos.

Desde el día 1.º de Diciembre próximo se reciben por la Delegación de Hacienda de esta provincia los títulos de las deudas del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Esta mañana ha sido conducido a hospital un pobre mendigo que fué hallado enfermo en la vía pública.

El señor Presidente de la Diputación ha recibido expresivos telegramas de los señores embajadores de Italia y británico, agradeciendo efusivamente el que aquel les envió en nombre de la Asamblea, por el término y feliz éxito de la guerra.

Se ruega a la persona que haya encontrado un bolsillo de mano con algún metálico y otros objetos que se ha extraviado en la mañana de hoy en el trayecto de la calle Mayor Pral., desde la de Panaderas á Marqués de Albaida, lo entregue en la Plazuela de Zarradores, número 3, pral.

Los jefes y oficiales que perciban sus haberes o pensiones de cruces por habilitados de esta región, remitirán al Gobierno militar de esta plaza antes del día 5 próximo venidero los votos cerrados para la elección de nuevos habilitados y suplentes.

El Coronel Gobernador Militar, Enrique Seijo.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto se admita el segundo plazo de la cuota militar, al padre del soldado Abundio Gómez Vega.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento ha empezado los trabajos de reorganización de la banda municipal de música.

Ha sido aumentada la plantilla con elementos de importancia, de los que se carecía y se proyecta eliminar algunas partes inútiles.

A los abogados, jueces, notarios, registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia: Canónica, de las Salas 1.ª y 3.ª del Tribunal Supremo y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.) y acaba de publicar el número 62 (Noviembre 1918), cuyo sumario es el siguiente:

Sumario: I. El uso, los usos sociales y los usos convencionales en el Código civil español (Discursos de recepción en la academia de C. M. y P., pronunciado por el Sr. de Diego); Rafael Atard, doctor en Derecho, Oficial de la Dirección de los Registros.—La reparación en el llamado daño moral en el derecho natural y en el positivo; R. Gayoso Arias, juez de 1.ª instancia.—II. Cuestiones prácticas: Inscripciones previas; F. Redondo, Registrador de la Propiedad.—¿Volveremos al esponsales, sponde o?; Evaristo Lousse, Registrador de la Propiedad. III. Jurisprudencia del T. S.; I. de Casso.—En juiciamiento civil, Dr. Paulo. — Hipotecaria; J. Domínguez Barros. — IV. Revista de Revistas: En idioma extranjero, J. Castán. — V. Revista Bibliográfica: En idioma castellano; B. Ruiz Carrillo. — VI. Notas Bibliográficas: Estudios jurídicos del fuero de Vizcaya; Domínguez Barros.—Práctica Parroquial; D. Ramos. — Fundamentos del derecho inmobiliario; Los registradores a sueldo; Concesiones de aguas para riegos; Vademécum del notario; La situación jurídica de Cataluña; C. L. de Haro.

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre, 6 pesetas; año, 12 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, calle de las Pozas 12, Imprenta, Madrid, a su elección, remite números de muestra de las publicaciones a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

A toda señora embarazada es indispensable tomar opogladulina para tener parte fácil y niño robusto.—Farmacia de Fuentes.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González B. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferretería se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 á 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Regimiento Cazadores de Talavera
15.º DE CABALLERIA

El día 3 del próximo mes a las once se procederá a la venta, en pública subasta, de dos caballos de desecho. El acto tendrá lugar en el Cuartel del San Fernando.

Palencia 21 de Noviembre de 1918. El Comandante Mayor, Carrión.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

ZOTAL

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

GRIPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del doctor Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un 80 % días.

Se encuentra en todas las farmacias al precio de 2'50 francos, y en Madrid, casa de Pérez Martín y Durán.—Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

MERCADOS

PALENCIA 22.—Hoy el día amaneció cubierto, pero suave y con tendencia a llover, habiéndose iniciado el agua a las diez, pero un agua menuda, como para quitar el polvo, si es que los sembrados lo tuvieran.

En cuanto a precios imaginarios, pues solo se compra lo preciso para atender perentorias necesidades o compromisos contraídos, pagándose como se pide.

VALLADOLID, 21.—Mercado del Canal.—Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy al detall en este mercado, pagándose alrededor de de 86'50 reales las 94 libras— pesetas 50'61 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy nulas.

Se paga trigo corriente bueno, al precio de 86'50 reales las 94 libra—pesetas 50'61 los 100 kilos.

MOSEDO 21.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 86 y 86'50 reales las 94 libras—pesetas 49'71 y 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 56 reales fanega, avena a 28, yeros a 96 y muelas a 62.

Tendencia firme y tiempo bueno.

MEDINA, 21.—El mercado de cereales se ha visto animadísimo; entraron unas 350 fanegas de trigo, que se pagaron a 86 y 87 reales las 94 libras, cebada de 56 a 57 y algarrobas de 78 a 80.

AREVALO 21.— Unas 1500 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 8650 reales las 94 libras pesetas 50'61 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 70 reales fanega, cebada a 56 y algarrobas a 82.

Tendencia firme y tiempo bueno.

BARCELONA, 21.—Se ha vendido trigo de las provincias de Lérida, al precio de tasa.

Por ferrocarril llegaron 10 vagones de trigo, 18 de harina, 2 de avena, 4 de maíz, 1 de centeno y 2 de cebada.

Boletín Religioso

Sábado, 23.—San Clemente y Santas Lucrecia y Felicitas.

En San Miguel décimo sábado a la Inmaculada, habrá misa de comunión a las ocho y ejercicio al anochecer, como en días anteriores.

Conferencias Telefónicas

Madrid 22

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy una disposición autorizando el funcionamiento de una junta consular en Burdeos.

Publica otra señalando los documentos y antecedentes que deban enviar los gobernadores civiles al ministerio de la Gobernación respecto a las pensiones que se han de conceder a las familias de los médicos fallecidos en la última epidemia.

Consejillo

Ayer noche después de la sesión del Congreso, se reunieron los ministros, cambiando impresiones sobre el debate y el resultado de la votación.

Sobre un plante militar

El ministro de la Guerra después de la sesión de ayer tarde en el Congreso refirió a sus compañeros de Gabinete, lo que había ocurrido en un cuartel de la Coruña.

Según manifestaciones del general, lo sucedido es que los soldados se negaron a comer el rancho por estar en malas condiciones, y un capitán abofeteó a un soldado. El coronel arrestó al capitán. El mismo coronel arengó luego a los soldados, quienes accedieron a comer el rancho presentado.

La causa de las deficiencias del rancho es la carestía de las subsistencias, y ya ha quedado solucionado mediante el aumento de un real por soldado.

El ministro de la Guerra ha quitado importancia al suceso, en relación a los informes que del plante daba la prensa.

El trabajo nocturno

El senador señor Ediavarri ha presentado en el Senado una proposición de ley referente a la reglamentación del trabajo nocturno.

Comentando una sesión

Anoche, terminada la sesión en el Congreso, numerosos diputados y exdiputados formaron tertulias en el salón de conferencias comentándose el resultado de la votación del voto particular del señor Marraco, mostrándose satisfechos los amigos del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda.

Importante declaración

El órgano de los social demócratas publica una declaración del Almirantazgo británico sobre el reparto de víveres, diciendo que ha amenazado con no enviarlos a Alemania si no existía orden y tranquilidad.

De Palacio

Hoy visitaron al Monarca el presidente del Consejo y los ministros señores Burell y Garnica.

Después recibió en Audiencia don Alfonso a una numerosa comisión de Sanidad Militar española que estuvo en Austria durante la guerra para estudiar prácticas de hospitales, pabellones médicos y enfermerías.

Telegrama laudatorio

El presidente de los Estados Unidos ha enviado a don Alfonso un despacho en agradecimiento al que éste le remitió a la terminación de la guerra y saludando cariñosamente en nombre de aquella nación a la Monarquía y al pueblo español.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el Rey, informando a don Alfonso de la marcha de los debates parlamentarios.

Puso también a la firma del monarca varios decretos de Fomento.

¿Mañana consejo?

El señor García Prieto ha dicho a los periodistas que mañana sábado habrá consejo en la Presidencia, en el caso de que no haya sesión en el Congreso.

Desmintiendo una noticia

La Dirección general de Correos ha desmentido la noticia circulada respecto a que dicho centro directivo se halle formando expediente a los funcionarios del Cuerpo que han intervenido en la mancomunidad catalana.

Accidente ferroviario

Dicen de Barcelona que cerca de la estación de Guamonts, descarriló un tren de mercancías a consecuencia de un choque que tuvo con otro tren mensagerías que se hallaba parado.

De resultas del choque quedaron varios vagones fuera de la vía, incendiándose también otros que llevaban carhada una gran cantidad de bidones de gasolina.

Del accidente resultaron heridos gravemente dos fogoneros y un mozo de tren.

Congreso

Se abre la sesión a las tres y 40 presidiéndola el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Se formulan varios ruegos y preguntas relacionados algunos de ellos con la falta de diputados a las sesiones de estos días.

El señor Largo Caballero hace un ruego sobre la política social.

El ministro de la Gobernación le dice que dentro de breves días recibirá contestación en el Parlamento sobre ese extremo y que el gobierno se complacerá en admitir la interpelación que anuncia.

El señor Gascón y Marín formula una pregunta respecto a los intereses que los agricultores tienen que resolver y ventilar en el ministerio de Abastecimientos.

El señor Garnica contesta cumplidamente al señor Gascón y Marín.

Doctor NAVARRO

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X.—OPERACIONES DE CIRUGIA —ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Visite V. hoy mismo

la exposición fotográfica de R. Alonso (D. Sancho, 11), y vea una gran colección de interiores, edificios, paisajes y vistas que serán de su agrado.

Vaya V. hoy mismo

Don Sancho, 11

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos, n.º 2

Calle de Burgos, núm. 16

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

San Francisco, 18, 2.º, derecha

Equipos para novias

Canastillas para recién nacidos, y toda clase de trabajos de fantasía en ropa blanca, confecciona con exquisito gusto los últimos modelos.

Encarnación G. Ll. Celada.—Nueva, 14, Palencia.

(Lecciones de corte y confección).

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

[illegible]

CARBONERIA
DE
ROMAN LARRÉN
Avenida Casado del Alisal, n.º 24 (accesorio)

En esta nueva carbonería se expenden carbones minerales de clases superiores, puro neto y servicios a domicilio.

Se reciben encargos en la Fábrica de Yeso LA PALENTINA.

OPOGLANDULINAS
Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad se evitación de muchas enfermedades.

Es tan racional este que sale con mencionarlo se comprende, y por lo tanto, el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

ALONSO HIJOS
Unica casa en Palencia que cuenta
con completos talleres de
Imprenta, Litografía, Encuadernación,
montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71
Talleres: Gil de Fuentes, 22.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña; el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, *Santos*, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, *Santos*, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

Fábrica de saquerío
DE
PABLO CEBRIAN INCLAN
SUCESOR DE JOSEFA DE LA PENA

Sacos y sacas de todas clases a precios sin competencia

Muro, 11.—PALENCIA

Almacén

Se arrienda, con casa para vivir, cuadras y huerto, pegado a la estación de Cisneros.

Para tratar, con Lucio Hermoso, en Cisneros.

DE GRAN INTERÉS

Aun cuando no hay motivos por ahora de que los artículos de vestir bajen, debido á los destrozos de la guerra, sin embargo, la casa GREGORIO ALBARRAN, Mayor Pral., n.º 38, cede ya algunos artículos á precios relativamente baratos, como se puede apreciar por la siguiente nota de precios.

Retones morenos desde 0 90.
Lienzos blancos desde 0'65.
Satenes colores lisos á 0 90 y peseta.
Semilanas gran surtido á 1'50.
Paños y jergas para señora y caballero, las de 11 pesetas á 8.
Satén negro doble marca á 1'75.
Franelas para camisas desde 0'75.
Mantillas muletón 2 palas á 1'50.
Idem afelpadas á 1'75.
Pieles para adorno y artículos de peletería, se rabaja el 5 por 100 del precio marcado.
Marabús todos colores á 1'50.
Automáticos á 2'25 gruesa.
Hilos á precios de fábrica.
Tirantes para caballero (cesión) á 1'25.
Ligas para caballero baratísimas.
Corbatas el diluvio desde 0'25 de seda.
Medias lana y algodón á 0 35 par.
Ovillos lana todos colores á 0 40.
Paquetes de lana para toquillas á 3'75.
Puntillas á 0'10 metro.
Bordados anchos á 0 30 metro.

Nota.—Se ruega no perder el tiempo en regatear, pues esta casa tiene establecido el precio fijo y todos los artículos están marcados á la vista del público.

Otra.—Si el público se anima, tengo en trato una partida de géneros de géneros de cesión, para inundar Palencia de géneros baratos.

No confundirse ALBARRAN.
Frente al Banco Castellano

SE TRASPASA

una barbería con buena clientela y sitio céntrico, en Herrera de Pisuerga.

Para tratar con Eugenio Cosgaya en dicho Herrera.

R. ALONSO
FOTOGRAFO

VEA V. MI ARTISTICA EXPOSICION

Don Sancho, 11. Hay Ascensor.

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

Colegio de la Inmaculada
DIRIGIDO POR
Doña María Rosario Grande

Se han reanudado las clases de este Colegio, donde se dá enseñanza completa y graduada.—Clases especiales para la carrera del Magisterio y preparatorias para el ingreso en la misma.

Emperador, núm. 8, 2.º
:— PALENCIA :—

Antigüedades

Comisionado por una casa extranjera compra colchas de seda, terciopelos, damascos, tapices, sillones, escritorios, mesas, marfiles, abanicos, relojes, esmaltes, arcas talladas, esculturas y todo cuanto tenga mérito artístico.

Permanecerá en esta población tres días. Plaza Mayor 16. Casa del Horiano.

Lecciones prácticas

De Aritmética, escritura, lectura, gramática y contabilidad.

Se dan a los adultos, de ocho a diez en casa particular.

Para mas detalles, Zapata 25, bajo, izquierda, a la hora expresada.

Se venden

Dos carros de varas de porte, aperos de labranza, varias tierras y una partida de paja.

Para informes, calle de San Marcos, tienda de salvados.

Herniados (Quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 25 del presente mes de Noviembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el lunes día 25 del mes de Noviembre.

NOTAS: En Burgos el día 23 en el Hotel Universal; en Valladolid el día 24 en el Hotel Imperial; en Salamanca el día 26 en el Hotel Comercio, y en León el día 27 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Gripe-Catarros-Reuma
EMBROCACION AMERICANA

Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja a los parches, esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídalo en todas las farmacias y droguerías. 1'50 pesetas frasco. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Gallego.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER
TELÉFONO 481

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Peña y Españes.

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por dificultoso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en Palencia:
Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154